



VIII CONCURSO INTERCOLEGIAL DE QUÍMICA

X OLIMPIADA ECUATORIANA DE QUÍMICA, REGIÓN COSTA

1. Objetivos

- a. La Olimpiada Ecuatoriana de Química (OEQ) y el Concurso Intercolegial de Química (CIQ) son eventos organizados gracias al trabajo conjunto de universidades y colegios de distintas provincias del Ecuador, cuyos objetivos primordiales son:
 - i. Promover el estudio de la Química y estimular el desarrollo de jóvenes talentos en esta ciencia.
 - ii. Contribuir a estrechar lazos de amistad entre las instituciones educativas participantes y crear un marco propicio para fomentar la cooperación, el entendimiento e intercambio de experiencias.
 - iii. Seleccionar a dos representantes de la Región Costa para la Olimpiada Iberoamericana de Química.

2. Organización y participación

- a. El CIQ es un concurso que se organizará anualmente.
- b. En cada edición se realizarán invitaciones a nivel local y regional para que participen instituciones educativas de la región Costa.
- c. **Cada una de las instituciones educativas invitadas a participar en el CIQ tendrá derecho a estar representada por un máximo de dos (2) estudiantes y al menos un (1) profesor, quien estará a cargo de la delegación.**
- d. Los estudiantes participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- e. Estar cursando el primero o segundo año de bachillerato.
- f. Estar legalmente matriculados y asistiendo a clases en la institución que representan.
- g. Las inscripciones se realizarán en <https://torremar.edu.ec/concurso-quimica/>, y adjuntando el certificado de matrícula en comunicaciones@torremar.edu.ec. **Las inscripciones se recibirán hasta las 16h00 del lunes 10 de noviembre del 2025.**

3. Financiamiento

- a. El costo del traslado de los competidores y profesores responsables, hasta y desde el lugar sede del CIQ, así como de ser necesario su hospedaje y alimentación, serán cubiertos por cada delegación participante.

4. Del Jurado del Concurso Intercolegial de Química

- a. El Jurado estará integrado por profesores de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar y demás instituciones organizadoras.
- b. El Jurado tendrá un presidente que será elegido por los miembros de éste.
- c. La elaboración de los exámenes de las Fases Teórica y Práctica estará a cargo del Jurado.



5. Preclasificatoria a la Competencia

- Para asegurar la adecuada preparación de los estudiantes inscritos en el CIQ, se llevará a cabo una prueba presencial preclasificatoria el sábado 15 de noviembre del 2025, a las 09h00, en las instalaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar.
- Los resultados de la prueba preclasificatoria serán publicados vía correo electrónico el día lunes 17 de noviembre del 2025.
- El temario para la prueba preclasificatoria será el mismo que el de la Fase Teórica del CIQ.
- La puntuación obtenida en la prueba preclasificatoria no tiene impacto alguno en la calificación del CIQ.
- Los estudiantes que obtuviesen un puntaje mayor o igual al 40% en la prueba preclasificatoria podrán participar del CIQ.
- Los estudiantes que obtuviesen un puntaje menor que el 40% en la prueba preclasificatoria quedarán eliminados del CIQ.

6. Sobre la competencia

- La competencia se realizará en dos fases. La primera fase será teórica y constará de un examen con preguntas de desarrollo y/o de opción múltiple.
 - En caso de ser de opción múltiple, no se otorgará crédito parcial por procedimientos.
 - En caso de ser preguntas de desarrollo, se puede asignar crédito parcial por procedimientos.
- La primera fase del concurso se realizará el sábado 06 de diciembre del 2025, a las 09h00, de forma presencial en las instalaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar y tendrá una duración de 120 minutos.
- Los resultados de la primera fase serán publicados vía correo electrónico el día lunes 08 de diciembre del 2025.
- Los 10 estudiantes mejor puntuados pasarán a la segunda fase. En el caso de haber empate técnico en el décimo lugar, ambos participantes clasificarán a la segunda fase.
- Cada concursante trabajará individualmente. Los materiales autorizados para la Primera Fase serán:
 - Lápiz y/o esferos
 - Calculadora no programable.
 - Cada uno de los participantes recibirá, junto con la prueba, una Tabla Periódica básica.
- La segunda fase, consistirá en una práctica de laboratorio relacionada con la resolución de un problema práctico en el que se aplican conceptos y técnicas de Química.
 - Para esta fase los estudiantes deberán asistir con la indumentaria necesaria para trabajar en el laboratorio, es decir con mandil, gafas y vestimenta adecuada.
 - Deberán también traer una calculadora científica no programable.
- La segunda fase del concurso se realizará el **sábado 24 de enero del 2026, de 07H00 a 09H00** de forma presencial en las instalaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar.



- h. La ceremonia de clausura y premiaciones se realizará el **sábado 24 de enero del 2026 a las 11h00** en las instalaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar.

7. De los temas de la competencia

- Los temas de la fase teórica se encuentran detallados en el temario respectivo, así como los contenidos para la fase práctica.
- Los temas son apropiados para aquellos estudiantes del Nivel de Bachillerato que participen en el CIQ.
- Las áreas y el temario de la competencia podrán ser modificados para los concursos subsecuentes.

8. Sobre los premios

- Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce, con sus respectivos diplomas, a los estudiantes que obtengan los tres resultados más altos.
- Se otorgarán menciones de honor a los estudiantes que ocupen el cuarto al décimo lugar.
- Los estudiantes que obtengan los dos primeros lugares en este concurso representarán al Ecuador en la XXX Olimpiada Iberoamericana de Química.
 - El costo de los traslados a la Olimpiada Iberoamericana de Química correrá por parte de los participantes.
 - Los estudiantes deberán cumplir con los requisitos de edad para su participación en la Olimpiada Iberoamericana de Química.
- No se dará premio alguno por colegio.
- Los profesores de los estudiantes ganadores recibirán un certificado correspondiente a la ubicación de sus estudiantes.

NOTA ACLARATORIA:

El hecho de presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.

CONTACTOS:

Xavier Muñoz

Teléfonos: 04 4001030 ext. 126

comunicaciones@torremar.edu.ec

Víctor Movilla.

Teléfonos: 04 2145614 ext. 407 y 0959982537

vmovilla@torremar.edu.ec